

NOTA DE PRENSA

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

ASUNTOS SOCIALES FAMILIA JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra convoca una oposición para cubrir 133 plazas de funcionario de nivel E

Se trata de 55 vacantes de Servicios Generales, 71 de servicios múltiples y siete de vigilante de museos

Viernes, 18 de marzo de 2011

El Gobierno de Navarra ha convocado una oposición para cubrir 133 plazas de régimen funcionarial y nivel E, 55 de ellas para el área de Servicios Generales, 71 de empleados de servicios múltiples y siete de vigilantes de museos. El plazo de inscripción comienza mañana sábado, 19 de marzo, y finaliza el 18 de abril. Está previsto que las pruebas tengan lugar el próximo mes de septiembre.

Según publica el Boletín Oficial de Navarra (BON) en su edición de hoy, la convocatoria incluye inicialmente 133 plazas de puestos de trabajo del grupo E al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, cupo al que se añadirán las que resulten del concurso de traslados aprobado por Resolución 1957/2009, de 2 de noviembre, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, que han generado 34 vacantes de empleado de servicios múltiples, actualmente en tramitación.

Un total de 17 plazas de la convocatoria pasarán a formar parte del turno de reserva para personas con discapacidad de grado igual o superior al 33%. Para poder optar a estos puestos es preciso haber cumplido 16 años, no exceder la edad máxima de jubilación forzosa, poseer el certificado de escolaridad o una titulación educativa equivalente y el permiso de conducir de clase B, en los casos en los que el puesto lo requiera. La oposición constará de dos pruebas que se realizarán el mismo día: un cuestionario de 50 preguntas sobre aptitud verbal, ortográfica, numérica, burocrática y perceptual, con una puntuación máxima de 20 puntos, y un cuestionario de 75 preguntas sobre normativa básica de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y temario específico vinculado a los puestos a cubrir, con una puntuación máxima de 40 puntos.

Con los candidatos que no obtengan plaza se conformará una lista de aspirantes a la contratación temporal.

Simplificación de la inscripción a través de internet

Cabe recordar la simplificación del proceso de inscripción a este tipo de convocatorias a través de internet. La presentación de documentación y pago de tasas para optar esta oferta de empleo se podrá hacer accediendo al enlace 'Inscripción y pago telemático' habilitado

en la <u>ficha correspondiente a esta convocatoria</u>, ubicada en la sección de Empleo Público del portal <u>www.navarra.es</u>. Este acceso remite a un formulario para rellenar los datos de la solicitud y permite efectuar el pago de tasas mediante tarjeta de crédito. La inscripción cuesta 15 euros, excepto en los supuestos establecidos en las bases (los desempleados y las personas con discapacidad igual o superior al 33% están exentos del pago).

Las Oficinas de Atención Ciudadana (OAC) de Pamplona y Tudela prestan asesoramiento para la tramitación telemática de las inscripciones y el pago de tasas, gestiones para las que los ciudadanos pueden utilizar los ordenadores disponibles en estas oficinas.

Las solicitudes también se pueden presentar de manera presencial en el Registro General del Gobierno de Navarra (avenida Carlos III, 2) y en cualquiera de los otros registros oficiales, así como en oficinas de Correos o por cualquiera de los medios previstos en la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Plazas convocadas

De las 55 plazas convocadas para Servicios Generales, 44 corresponden al Departamento de Asuntos Sociales (16 son vacantes de la Residencia Santo Domingo de Estella, doce de la Residencia El Vergel y 16 del Centro San José de Pamplona); cinco corresponden al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente (una con destino en Villava, dos del organismo autónomo Evena con destino en Olite y dos en piscifactoría con destino en Oronoz y Roncal); dos de las vacantes pertenecen al Departamento de Presidencia, Justicia e Interior (sendas plazas en la Dirección General de Justicia en Aoiz y Pamploa); y cuatro al Departamento de Educación (una en el IES Elizondo, dos con destino en Pamplona y una en el IES Ribera del Arga, con destino en Peralta).

De las 71 plazas de empleado de servicios múltiples, tres corresponden al Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte (dos al Instituto Navarro de Juventud y destino en Alsasua y una al Instituto Navarro de Deporte y destino en Pamplona); y 68 al Servicio Navarro de Salud (65 del Complejo Hospitalario de Navarra, una de la Dirección de Atención Primaria y dos del área de Salud de Estella).

Las siete plazas de vigilante de museo, por su parte, están adscritas al Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana.